

## TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

PROCESO ORDINARIO LABORAL  
DEMANDANTE: CARMEN ALICIA MARTELO CASTRO  
DEMANDADO: AFP PORVENIR S.A  
RAD. 2021-00144

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 110 del C.G.P. y el art.9 de la Ley 2213 de 2022, se fija el presente Traslado electrónico en el micrositio del Juzgado Quinto Laboral del circuito de Cartagena como lugar visible de la Secretaría, por el término de un (1) día para correr traslado del escrito de Recurso de Reposición y en subsidio de apelación de fecha 28 de Marzo de 2023 presentado por el apoderado de la demandada contra el auto de fecha 23 de Marzo de 2023 que entre otros, líquido y aprobó costas procesales. Veinticuatro (24) de Agosto de 2023, a las 8 a.m.

ANGELICA M. BALDIRIS GONZALEZ  
Secretaria

Desfijado:

Hoy, Veinticuatro (24) de Agosto de 2023, a las 5:00 pm. A partir de la fecha y por el término legal de dos (2) días queda en la Secretaría a disposición de las partes escrito Recurso de Reposición y en subsidio de apelación de fecha 28 de Marzo de 2023 presentado por el apoderado de la demandada contra el auto de fecha 23 de Marzo de 2023 que entre otros, líquido y aprobó costas procesales

ANGELICA M. BALDIRIS GONZALEZ  
Secretaria

[Ver Recurso de Reposición y en subsidio Apelación](#)

## TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

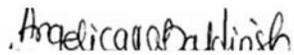
PROCESO ORDINARIO LABORAL

DEMANDANTE: VERA PATRICIA PANTOJA MURILLO

DEMANDADO: EPAGO DE COLOMBIA SA.

RAD. 2021-00339

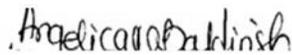
En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 110 del C.G.P. y el art.9 de la Ley 2213 de 2022, se fija el presente Traslado electrónico en el micrositio del Juzgado Quinto Laboral del circuito de Cartagena como lugar visible de la Secretaría, por el término de un (1) día para correr traslado del escrito de Recurso de Reposición de fecha 23 de Agosto de 2023 presentado por la apoderado de la demandada contra el auto de fecha 16 de Agosto de 2023 dentro de la diligencia art. 77 CPL que entre otros, dio por cierto los hechos manifestados por la demandante. Veinticuatro (24) de Agosto de 2023, a las 8 a.m.



ANGELICA M. BALDIRIS GONZALEZ  
Secretaria

Desfijado:

Hoy, Veinticuatro (24) de Agosto de 2023, a las 5:00 pm. A partir de la fecha y por el término legal de dos (2) días queda en la Secretaría a disposición de las partes escrito Recurso de Reposición de fecha 23 de Agosto de 2023 presentado por la apoderado de la demandada contra el auto de fecha 16 de Agosto de 2023 dentro de la diligencia art. 77 CPL que entre otros, dio por cierto los hechos manifestados por la demandante



ANGELICA M. BALDIRIS GONZALEZ  
Secretaria

[Ver Recurso de Reposición](#)